

- **ACUMÚLESE AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NRO. 001750-2026.**
- **ADJUNTO INFORMACIÓN REQUERIDA.**

SEÑORES JEFE DE SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE CAJAMARCA – SAT CAJAMARCA

Nosotros, **RICARDO CHÁVEZ VILLANUEVA**, identificado con DNI Nro. 26621245, y **MARUJA CARRASCO CHILON**, identificada con DNI Nro. 26600250, ambos con Teléfono Nro. 948705005, Domicilio Real en Jr. Gladiolos Nro. 236 – PP.JJ. María Parado de Bellido; Domicilio Procesal en Jr. José Rojas S/N – Urbanización el Triunfo, distrito, provincia y departamento de Cajamarca; debidamente representados por el Abogado Abely Guillermo Canto Guevara, con Teléfono Nro. 976068091, con Registro ICAC 3067, Casilla Electrónica 128663, Correo Electrónico acanto.guevara@gmail.com; a Ud., respetuosamente, digo:

I. ANTECEDENTES Y EXPRESIÓN CONCRETA DE LO PEDIDO:

Que, con fecha 13 de mayo de 2026, mediante REQUERIMIENTO NRO. 054-020-00000165-2026, su despacho requirió “EFECTUAR LA AFILIACIÓN ELECTRÓNICA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL NRO. 205-2020-RF/40”; “PRESENTAR ANTE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EL CARGO DE LA AFILIACIÓN REALIZADA”.

Ante lo cual, dentro del plazo legal establecido en nuestra normativa vigente, adjuntamos las respectivas constancias de afiliación electrónica en el Portal Institucional del Tribunal Fiscal.

II. ANEXOS:

- 2.1. Constanza de Afiliación Ricardo Chávez Villanueva.
- 2.2. Constanza de Afiliación de Maruja Carrasco Chilon.

PRIMER OTROSI DIGO: Designo como abogado defensor al abogado Abely Guillermo Canto Guevara, con registro ICAC 3067, casilla electrónica Nro. 128663, teléfono

976068091, correo electrónico acanto.guevara@gmail.com, domicilio procesal en Jr. José Rojas S/N – Urbanización el Triunfo; otorgándole todas las facultades de representación para el presente procedimiento administrativo sancionador, solicitando se brinde todas las facilidades para el conocimiento y representación de la causa.

SEGUNDO OTROSI DIGO: Requiero que todos los actos administrativos y actos procedimentales a notificarse, se realicen al domicilio procesal sito en Jr. José Rojas S/N – Urbanización el Triunfo, distrito, provincia y departamento de Cajamarca, o en su defecto al WhatsApp Nro. 976068091.

POR LO EXPUESTO:

Sírvase señor(a) JEFE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, tener por presentado las constancias de afiliación y resolver conforme a Ley.

Cajamarca, 03 de junio de 2026



RICARDO CHÁVEZ VILLANUEVA

DNI Nro. 26621245



Abely C. Canto Guevara
ABOGADO
ICAC. 3067



MARUJA CARRASCO CHILÓN

DNI Nro. 26600250

TRIBUNAL FISCAL

FORMATO DE AFILIACIÓN

CÓDIGO : bhsH83sH

Sistema informático de notificaciones por medio electrónico del Tribunal Fiscal

FECHA DE SOLICITUD: 29/05/2026

Solicitamos se nos notifique por medio electrónico los actos administrativos u otros actos que emita el Tribunal Fiscal en procedimientos tributarios en los que somos parte. Para tal efecto, mis datos son los siguientes :

Tipo de Usuario:	Persona Natural
Nombres:	RICARDO
Apellidos:	CHAVEZ VILLANUEVA
Tipo de Documento:	DNI
N° de Documento:	26621245
Teléfono Fijo:	
Teléfono Móvil:	948708005
Correo Electrónico:	ACANTO.GUEVARA@GMAIL.COM

TRIBUNAL FISCAL

FORMATO DE AFILIACIÓN

CÓDIGO : RFm5VfZr

Sistema informático de notificaciones por medio electrónico del Tribunal Fiscal

FECHA DE SOLICITUD: 03/06/2026

Solicitamos se nos notifique por medio electrónico los actos administrativos u otros actos que emita el Tribunal Fiscal en procedimientos tributarios en los que somos parte. Para tal efecto, mis datos son los siguientes :

Tipo de Usuario:	Persona Natural
Nombres:	MARUJA
Apellidos:	CARRASCO CHILON
Tipo de Documento:	DNI
N° de Documento:	26600250
Teléfono Fijo:	
Teléfono Móvil:	976068091
Correo Electrónico:	ACANTO.GUEVARA@GMAIL.COM